

Informe sujeto a aprobación de la Asamblea
General de Accionistas

***Transportadora de Gas
Internacional S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de Diciembre 2012 y 2011 e
Informe del Revisor Fiscal.***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.:

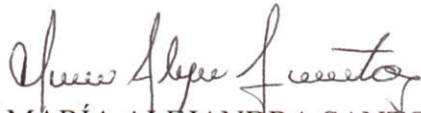
He auditado los balances generales de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



MARÍA ALEJANDRA SANTOS

Revisor Fiscal

T.P. 151.067-T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

21 de febrero de 2013.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

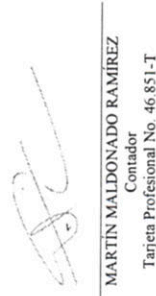
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En millones de pesos colombianos).

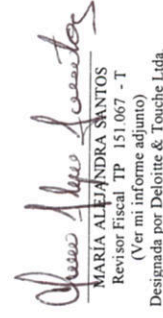
ACTIVOS	2012	2011	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2012	2011
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo (Nota 5)	\$ 258.701	\$ 316.148	Cuentas por pagar (Nota 14)	\$ 92.685	\$ 94.598
Inversiones temporales (Nota 6)	23.747	36.475	Obligaciones laborales	1.885	1.185
Deudores (Nota 7)	96.934	125.926	Recaudos a favor de terceros (Nota 17)	11.913	10.157
Inventarios	31.465	26.783	Ingresos recibidos por anticipado	215	227
Otros activos, neto (Nota 11)	3.067	2.693	Pasivos estimados y provisiones (Nota 18)	13.818	7.724
Total activo corriente	413.914	508.025	Total pasivo corriente	120.516	113.891
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 8)	38.936	40.958	PASIVO A LARGO PLAZO:		
DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 7)	8.440	3.813	Obligaciones financieras (Nota 12)	2.196.459	2.344.071
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 9)	2.959.824	2.723.343	Cuentas por pagar (Nota 14)	16.713	33.427
OTROS ACTIVOS, neto (Nota 11)	1.311.717	1.340.403	Pasivos estimados y provisiones (Nota 18)	5.947	6.486
VALORIZACIONES (Nota 10)	354.495	354.682	Otros pasivos (Nota 19)	127.542	97.006
Total activos	\$ 5.087.326	\$ 4.971.224	Total pasivo a largo plazo	2.346.661	2.480.990
CUENTAS DE ORDEN (Nota 26)	\$ 308.323	\$ 1.438.632	Total pasivos	2.467.177	2.594.881
			PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: (Nota 20)		
			Capital suscrito y pagado	1.565.487	1.139.054
			Prima en colocación de acciones	-	426.433
			Reservas	455.565	429.951
			Superávit método de participación	(3.078)	609
			Superávit por valorizaciones	354.495	354.682
			Utilidad neta del ejercicio	247.680	25.614
			Total patrimonio de los accionistas	2.620.149	2.376.343
			Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$ 5.087.326	\$ 4.971.224
			CUENTAS DE ORDEN (Nota 26)	\$ 308.323	\$ 1.438.632

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


RICARDO ROA BARRAGAN
Representante Legal


MARTIN MALDONADO RAMIREZ
Contador
Tarjeta Profesional No. 46.851-T


MARIA ALEJANDRA SANTOS
Revisor Fiscal TP 151.067 - T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

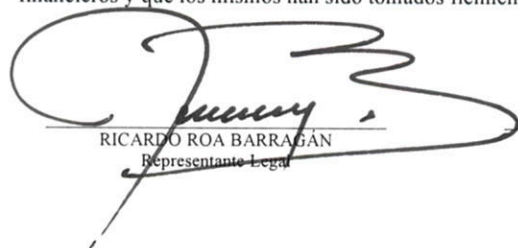
**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

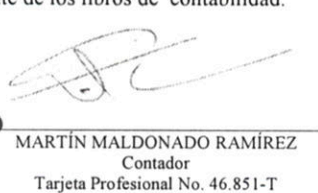
(En millones de pesos colombianos, excepto el número de acciones y la utilidad neta del ejercicio por acción).

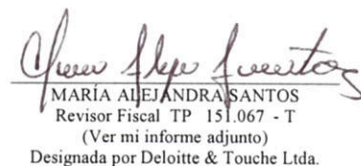
	2012	2011
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 21)	\$ 702.308	\$ 626.838
COSTOS DE OPERACIÓN (Nota 22)		
Costos de operación y mantenimiento	(131.492)	(108.756)
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(121.029)	(100.150)
Utilidad bruta	449.787	417.932
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 23)		
Gastos de administración	(44.095)	(36.512)
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(16.122)	(7.762)
Impuesto al patrimonio	(16.713)	(16.599)
Utilidad operacional	372.857	357.059
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES		
Diferencia en cambio	194.276	(51.256)
Otros ingresos-gastos, neto (Nota 24)	30.719	38.689
Gastos financieros (Nota 25)	(317.432)	(296.460)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	280.420	48.032
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 16)	(32.740)	(22.418)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 247.680	\$ 25.614
NÚMERO DE ACCIONES (Nota 20)	156.548.678	113.905.426
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO POR ACCIÓN	\$ 1.582,13	\$ 224,87

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


 RICARDO ROA BARRAGÁN
 Representante Legal


 MARTÍN MALDONADO RAMÍREZ
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 46.851-T


 MARÍA ALEJANDRA SANTOS
 Revisor Fiscal TP 151.067 - T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En millones de pesos colombianos).

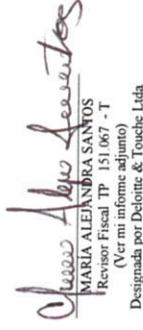
	Reservas					Total	Revalorización del patrimonio	Superávit de participación	Superávit por valorizaciones	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad neta del ejercicio	Total patrimonio de los accionistas
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legal	Artículo 130 Estatuto Tributario	Ocasional diferencia en cambio							
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 775.500	\$ 24.703	\$ 56.932	\$ 52.257	\$ 431.631	\$ 540.820	\$ 114	\$ -	\$ 322.809	\$ (180.700)	\$ 69.831	\$ 1.553.082
Apropiaciones	-	-	6.983	21.432	(139.284)	(110.869)	-	-	-	180.700	(69.831)	-
Capitalización de prima en colocación de acciones	363.554	401.730	-	-	-	-	-	-	-	-	-	765.284
Utilización impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	(114)	-	-	-	-	(114)
Valoración inversiones del exterior	-	-	-	-	-	-	-	604	-	-	-	604
Valoración de activos fijos	-	-	-	-	-	-	-	31.873	-	-	-	31.873
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.614	25.614
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1.139.054	426.433	63.915	73.689	292.347	429.951	-	609	354.682	-	25.614	2.376.343
Apropiaciones	-	-	2.561	23.053	-	25.614	-	-	-	-	(25.614)	-
Capitalización de prima en colocación de acciones	426.433	(426.433)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desvaloración inversiones del exterior	-	-	-	-	-	-	-	(3.687)	-	-	-	(3.687)
Valoración de activos fijos	-	-	-	-	-	-	-	-	(187)	-	-	(187)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	247.680	247.680
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 1.565.487	\$ -	\$ 66.476	\$ 96.742	\$ 292.347	\$ 455.565	\$ -	\$ (3.078)	\$ 354.495	\$ -	\$ 247.680	\$ 2.620.149

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los sujetos Representante Legal y Contador ~~adjuntos~~ ~~que~~ ~~hemos~~ ~~verificado~~ previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


RICARDO ROA BARRAGAN
Representante Legal


MARTIN MALDONADO RAMIREZ
Contador
Tarjeta Profesional No. 46.851-T


MARIA ALEJANDRA SANTOS
Revisor Fiscal TP 151.067 - T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Deloitte & Touche Ltda

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En millones de pesos colombianos).**


	2012	2011
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 247.680	\$ 25.614
Partidas que no requirieron capital de trabajo:		
Depreciaciones y amortizaciones	120.236	100.544
Diferencia en cambio	(195.887)	33.519
Recuperaciones	(2.673)	(15.905)
Provisiones	286	-
Amortización impuesto al patrimonio	16.713	16.599
Pérdida (Utilidad) método participación	3.211	(33)
Impuesto diferido	14.921	11.387
Utilidad en venta de activos fijos	(92)	-
Operaciones de cobertura	47.794	31.267
	<u>252.189</u>	<u>202.992</u>
Capital de trabajo obtenido de las operaciones	252.189	202.992
Disminución en deudores a largo plazo	-	4.773
Disminución inventarios	-	1.022
Aumento en pasivos estimados y provisiones	-	514
Aumento capital social por capitalización de prima en colocación de acciones	-	765.284
	<u>-</u>	<u>765.284</u>
Total capital de trabajo obtenido	<u>252.189</u>	<u>974.585</u>
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:		
Aumento en inversiones permanentes	(4.884)	-
Aumento en otros deudores a largo plazo	(4.627)	-
Aumento en propiedades, planta y equipo	(325.362)	(711.010)
Liquidación patrimonio autónomo	-	(65.327)
Aumento en otros activos	(1.339)	(13.992)
Pago impuesto al patrimonio	(16.713)	(16.599)
Disminución revalorización del patrimonio	-	(114)
	<u>-</u>	<u>(114)</u>
Total capital de trabajo utilizado	<u>(352.925)</u>	<u>(807.042)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ (100.736)</u>	<u>\$ 167.543</u>
CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	\$ (57.447)	\$ 251.493
Inversiones temporales	(12.728)	(35.202)
Deudores	(28.992)	(5.896)
Deudores - Liquidación patrimonio autónomo	-	44.273
Inventarios	4.682	605
Otros activos	374	(94)
Otros activos - Liquidación patrimonio autónomo	-	(109.600)
Disminución obligaciones financieras	-	43.529
Cuentas por pagar	1.913	(26.643)
Obligaciones laborales	(700)	(123)
Recaudos a favor de terceros	(1.756)	738
Ingresos recibidos por anticipado	12	(6)
Pasivos estimados y provisiones	(6.094)	4.469
	<u>(100.736)</u>	<u>167.543</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ (100.736)</u>	<u>\$ 167.543</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad.


RICARDO ROA BARRAGÁN
Representante Legal

MARTÍN MALDONADO RAMÍREZ
Contador
Tarjeta Profesional No. 46.851-T


MARÍA ALEJANDRA SANTOS
Revisor Fiscal TP 151.067 - T
(Ver mi informe adjunto)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

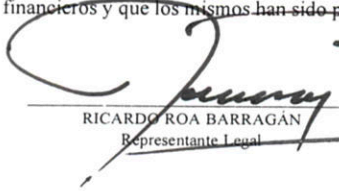
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.


**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En millones de pesos colombianos).**


	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 247.680	\$ 25.614
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	120.236	100.544
Diferencia en cambio	(200.272)	35.904
Recuperaciones	(8.898)	(9.326)
Provisiones	16.915	-
Amortización impuesto al patrimonio	16.713	16.599
Pérdida (utilidad) método participación	3.211	(33)
Impuesto diferido	14.921	11.387
Utilidad en venta de activos fijos	(92)	-
Operaciones de cobertura	47.794	31.267
	<u>258.208</u>	<u>211.956</u>
Cambios en activos y pasivos de operación, neto		
Deudores	16.133	10.570
Inventarios	(5.169)	(645)
Otros activos	(1.713)	(13.784)
Cuentas por pagar	(14.189)	7.545
Obligaciones laborales	700	123
Recaudos a favor de terceros	1.756	(738)
Ingresos recibidos por anticipado	(12)	6
Pasivos estimados y provisiones	4.357	(9.373)
	<u>260.071</u>	<u>205.660</u>
Fondos netos provistos por las actividades de operación		
	<u>260.071</u>	<u>205.660</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de inversiones permanentes	(4.884)	-
Aumento en propiedades, planta y equipo	(325.362)	(711.010)
	<u>(330.246)</u>	<u>(711.010)</u>
Fondos netos usados en las actividades de inversión		
	<u>(330.246)</u>	<u>(711.010)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Capitalización de prima en colocación de acciones	-	765.284
Impuesto al patrimonio	-	(114)
Disminución de la deuda	-	(43.529)
	<u>-</u>	<u>721.641</u>
Fondos netos provistos en las actividades de financiación		
	<u>-</u>	<u>721.641</u>
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(70.175)	216.291
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	352.623	136.332
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 282.448	\$ 352.623

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad.


 RICARDO ROA BARRAGÁN
 Representante Legal


 MARTÍN MALDONADO RAMÍREZ
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 46.851-T


 MARÍA ALEJANDRA SANTOS
 Revisor Fiscal TP 151.067 - T
 (Ver mi informe adjunto)

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTE ECONÓMICO Y OPERACIONES

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., (en adelante TGI), es una sociedad anónima organizada como una empresa de servicios públicos domiciliarios bajo las leyes colombianas.

La Empresa fue constituida mediante escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad.

El 2 de marzo de 2007 se protocolizó el cierre financiero del proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás por \$3,25 billones de pesos (aproximadamente USD\$1,460 millones). Como parte de este proceso TGI adquirió una red de gasoductos que incluyeron: (a) seis gasoductos con sus respectivos ramales para operación directa de TGI o a través de los contratos de operación y mantenimiento que Ecogás tenía suscritos con contratistas independientes los cuales fueron celebrados originalmente con Ecogás y cedidos a TGI como parte del proceso de enajenación y (b) tres gasoductos sobre los cuales la propiedad es de terceros, quienes se encargan de construirlos, operarlos y realizar el mantenimiento correspondiente bajo la modalidad BOMT (Build, Operate, Maintain and Transfer / Construcción, operación, mantenimiento y transferencia).

Contratos BOMT's – Son una modalidad de contratación que se emplea para desarrollar proyectos de infraestructura de alto valor financiero, mecanismo que consiste en acordar con una compañía del sector privado nacional o internacional, la construcción, operación, mantenimiento y al término del proyecto la opción de transferencia de la propiedad. El contratista propietario opera el bien durante un plazo largo de tiempo (10, 15 y 20 años, para el caso) y recibe un pago mensual del usuario, compuesto por una tarifa de transporte y otra por disponibilidad. El pago que recibe el propietario del BOMT debe ser suficiente para cubrir la tasa libre de riesgo, el riesgo país, el riesgo del sector (negocio), la rentabilidad mínima del inversionista, la financiación y depreciación del activo (gasoducto), los costos de administración, operación y mantenimiento, imprevistos y los ajustes por cambios de leyes ambientales y tributarias.

Como parte del proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos, Ecogás cedió a TGI los siguientes contratos BOMT's, los cuales fueron suscritos inicialmente por la Empresa Colombiana de Petróleos (en adelante Ecopetrol).

Contrato BOMT	Infraestructura	Propietario	Valor de construcción	Plazo (Años)	Fecha finalización	Opción de compra
VIT-GTL-0001-98	Gasoducto Boyacá y Santander (1)	Gases de Boyacá y Santander S.A.	US\$ 54,250,150	10	30/09/2009	US\$ 542,501
DIJ-P-515	Gasoducto Ballena–Barrancabermeja (1)	Centragás S.A.	US\$219,581,800	15	24/02/2011	US\$ 2,195,818
DIJ-738	Gasoducto Mariquita–Cali	Transgás de Occidente S.A.	US\$275,915,800	20	25/08/2017	US\$ 2,759,158

(1) TGI ejerció las opciones de compra de los gasoductos BOMT; Boyacá Santander el 21 de octubre de 2009 por US\$542,501 y Ballena – Barrancabermeja el 24 de febrero de 2011 por US\$2.195,818.

En la actualidad se encuentra vigente el contrato BOMT Gaseoducto Mariquita – Cali. Sobre los contratos BOMT Gaseoducto Boyacá y Santander y Gaseoducto Ballena Barranca, TGI ejerció la opción de compra en los años 2009 y 2011, respectivamente.

Entre los propietarios BOMT y ECOPETROL existe una relación económica directa debido a que los pagos de las tarifas pactadas en los contratos continúan a cargo de ECOPETROL hasta la finalización de los plazos contractuales. Los pagos efectuados por ECOGÁS a ECOPETROL desde 1998 y que asume en el futuro están expresamente establecidos en el Decreto 958 de 1998.

TGI tiene el derecho total de usufructo de la capacidad de transporte de los tres gasoductos correspondientes a los contratos BOMT, derecho adquirido por la compra consolidada el 2 de marzo de 2007 de la totalidad de activos, derechos y contratos de ECOGÁS. TGI no tiene relación directa de pago con los propietarios de los BOMT, pero si se relaciona directamente en lo concerniente al transporte de gas y nuevos requerimientos de ampliaciones a la infraestructura.

Estructura de financiación – El 3 de octubre de 2007 se refinanciaron USD\$750 millones a través de una emisión de bonos en el mercado internacional de capitales por parte de TGI International Ltd., operación que está garantizada por TGI. Adicionalmente, la Empresa de Energía de Bogotá (en adelante EEB) otorgó un crédito por USD\$370 millones. Estas operaciones fueron reestructuradas en mejores condiciones y con emisión de bonos directamente por TGI y EEB en marzo 2 de 2012 y noviembre 11 de 2011, respectivamente (Ver Nota 12).

TGI International Ltd. – Con el fin de reestructurar los créditos cedidos por EEB y llevar a cabo la emisión de bonos en el mercado internacional de capitales, TGI constituyó en el 2007 una filial en Islas Cayman, con participación del 100%, cuyo propósito era servir de vehículo de inversión para la emisión de dichos bonos. Al corte del 31 de diciembre de 2012, estos bonos ya fueron cancelados (Ver Nota 12).

Proyectos de expansión – TGI definió en su plan estratégico de negocios un programa de inversiones para atender los proyectos de expansión que se detallan a continuación:

- *Ballena – Barrancabermeja* - El proyecto de expansión del gasoducto permitió aumentar la capacidad de transporte de este sistema desde Ballena en 70 MPCD (Millones de pies cúbicos por día), pasando de una capacidad actual de 190 MPCD a 260 MPCD.

El proyecto Ballena Barrancabermeja se encuentra en operación y fue activado en el mes de abril del 2011.

- *Cusiana Fase I y II*- Este proyecto permitió aumentar la capacidad de transporte desde Cusiana en 180 MPCD (Millones de pies cúbicos por día), pasando de una capacidad actual de 210 MPCD 390 MPCD. El proyecto se desarrolló en dos fases, permitiendo el aumento de la capacidad de transporte de manera escalonada, de acuerdo con el incremento de la producción de gas en el campo Cusiana. En la Fase I del proyecto se incrementó la capacidad de transporte en 70 MPCD y en la Fase II se incrementó en 110 MPCD adicionales.

Cusiana Fase I ya se encuentra en operación y fue activado en el mes de abril del 2011, igualmente el proyecto Cusiana Fase II en operación y activado a partir del 1 agosto de 2012.

Para llevar a cabo la administración, inversión y pagos del proyecto de expansión desde Cusiana, la empresa constituyó una fiducia mercantil firmada el 8 de mayo de 2009, según contrato No. 3-1-12532 con Fiduciaria Bogotá S.A. El 30 de diciembre de 2011 el Patrimonio Autónomo fue liquidado y restituido a TGI todos sus bienes.

Proceso de capitalización – TGI culminó el proceso de evaluación para la incorporación de un inversionista de capital. Credit Suisse fue la Banca de Inversión que asesoró a TGI en la selección y vinculación del nuevo accionista, esta selección estableció como requisito indispensable que EEB mantuviera el control accionario y administrativo de TGI. El proceso convocó cerca de 90 inversionistas del sector energético de Estados Unidos, Canadá, Europa y Oriente Medio; el resultado del proceso de selección permitió vincular al Citi Venture Capital International (CVCI) como nuevo accionista para capitalizar a TGI con \$726.284 equivalente a una participación accionaria aproximada de 31,92%. Esta capitalización incluyó una prima en colocación de acciones por \$401.730.

El 2 de marzo de 2011 se emitieron 36.355.426 acciones a nombre de Inversiones en Energía Latino América Holding S.L. (Compañía de España) correspondiente al 31,92% del capital social de TGI.

El 28 de diciembre de 2012 se emitieron 42.643.252 acciones por capitalización de la prima en colocación de acciones aprobada por la Asamblea General de Accionistas (Ver Nota 20).

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 ó Estatuto de Servicios Públicos, Ley 689 de 2001 y la Resolución 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural - (RUT) en Colombia, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio. Las tarifas aplicables al servicio de transporte de gas son reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), que es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales están prescritos por disposiciones legales. Así mismo, aplica el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos y el Sistema Unificado de Costos y Gastos expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos y el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN). Ciertos principios contables aplicados por TGI que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por TGI en la preparación de sus estados financieros:

- a. *Unidad monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por TGI para su contabilidad es el peso colombiano.
- b. *Período contable* – TGI tiene definido por estatutos efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- c. *Conversión de moneda extranjera* - Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (\$1.768,23 y \$1.942,70 por USD\$1 al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente). La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período, salvo la causada por deudas contraídas para la adquisición de activos, la cual es capitalizada hasta que los mismos estén en condiciones de enajenación y/o uso y la causada por inversiones controladas en el exterior.
- d. *Inventarios* - Se registran al costo promedio o a su valor neto de realización, el menor.
- e. *Provisión de inventarios* - TGI determina la provisión de inventarios de acuerdo con el análisis de obsolescencia y deterioro de los mismos.
- f. *Provisión para deudores* - TGI determina la provisión de difícil cobro con base en su antigüedad y en el análisis individual de solvencia de cada uno de sus clientes.
- g. *Inversiones* -
 - Temporales* – Son registradas al costo y los rendimientos financieros se causan con base en la Tasa Interna de Retorno - TIR - resultante al momento de la compra de cada título valor.
 - Permanentes en no controladas* – Las inversiones permanentes de renta variable de compañías donde no se tiene el control y que no cotizan en bolsas de valores, se registran al costo. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior o inferior a su valor en libros, se registra un cargo a la cuenta de valorizaciones en el activo con una

contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio, o una provisión con cargo al estado de resultados, respectivamente.

Permanentes en controladas– Se registran a su costo de adquisición y en compañías controladas se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se ajustan bajo el método de participación patrimonial. Las inversiones en el exterior se actualizan con estados financieros homogenizados a principios contables colombianos, se convierten a pesos colombianos a tasas de cierre y su resultado se compara con el valor intrínseco. Al cierre del ejercicio el mayor o menor valor de mercado o valor intrínseco sobre el costo ajustado, se registra como una valorización o desvalorización de la inversión, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el resultado de las operaciones de TGI, pero no los de sus subsidiarias.

- h. *Propiedades, planta y equipo, neto* – Los activos adquiridos en el proceso de enajenación de activos, derechos y contratos de Ecogás, se contabilizaron al costo neto de reposición actualizado mediante avalúo técnico elaborado en el 2007 por el Consorcio Consultores Unidos S.A. y TF Auditores S.A. La propiedad, planta y equipo, adquirida posteriormente se contabiliza al costo de adquisición. Dichos activos se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Activo	Tasa de depreciación	Vida útil
Edificaciones	2% a 6,67%	15 a 50 años
Plantas y ductos- Gasoductos	1,37% a 50%	2 a 73 años
Plantas y ductos- Estaciones compresoras y subestaciones	0,83% a 50%	2 a 120 años
Maquinaria y equipo	2,13% a 20%	5 a 47 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	4,35% a 100%	1 a 23 años
Equipo de comunicación	2,04% a 50%	2 a 49 años
Equipo de computación	5,56% a 100%	1 a 18 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	5%	20 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	20% a 50%	2 a 5 años

- i. *Valorizaciones* (Desvalorizaciones) – De acuerdo con disposiciones legales, el valor de realización actual o presente de los activos debe actualizarse al menos cada tres años. Las valorizaciones corresponden a la diferencia originada entre el valor neto en libros de la propiedad, planta y equipo y el valor del avalúo técnicamente determinado. Cuando este último es mayor, la diferencia se registra como una valorización en cuentas separadas dentro del activo y como superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución; cuando es menor, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

j. *Otros activos -*

Gastos pagados por anticipado – Corresponde principalmente a pagos efectuados por anticipado por concepto de seguros y costos de operación y mantenimiento de los gasoductos en virtud de los contratos BOMT. Dichos costos se amortizan por el método de línea recta, durante la vida media remanente del contrato BOMT así:

Contrato BOMT	Tasa Anual	Periodo
Contrato BOMT Transgás (Gasoducto Mariquita – Cali)	9,61%	10,4 años

Cargos preoperativos - Corresponde a los valores pagados por gastos de constitución, comisiones, honorarios y gastos legales en que se incurrió para estructurar el proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás y posterior constitución de TGI. Los cargos preoperativos se amortizan por el método de línea recta en un período de cinco años.

Derechos -

- *Derechos del negocio* - Corresponde a la diferencia entre el valor pagado por TGI y el valor neto de los activos, derechos y contratos adquiridos. Se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años (1,54% anual).
- *Derechos sobre contratos BOMT's* – Corresponde al costo neto de reposición actualizada mediante avalúo técnico elaborado en el 2007 por el Consorcio Consultores Unidos S.A. y TF Auditores S.A., efectuado por la Empresa al momento de adquirir dichos activos y corresponde a los valores de construcción de cada gasoducto BOMT descontando la depreciación por uso calculada técnicamente. Se amortizan por el método de línea recta durante la vida media remanente del gasoducto así:

Contrato BOMT	Tasa Anual	Periodo
Contrato BOMT Transgás (Gasoducto Mariquita – Cali)	1,81%	55 años

Una vez se ejerza la transferencia del gasoducto, el valor a capitalizar como activos fijos, será el costo neto del derecho menos la amortización acumulada y provisiones.

Valorizaciones y Provisiones BOMT – Corresponden a la diferencia originada entre el valor neto en libros de los contratos BOMT y el valor del avalúo técnicamente determinado mediante costo de reposición por medio de la actualización del valor de los contratos. Cuando este último es mayor, la diferencia se registra como una valorización en cuentas separadas dentro del activo y como superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución; cuando es menor, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

Derechos en fideicomisos – TGI registra como derechos fiduciarios el valor neto de los derechos y obligaciones contractuales derivados de los contratos de fiducia mercantil. Así mismo, causa mensualmente como ingresos o gastos TGI el valor neto de los ingresos y gastos devengados o incurridos por la Fiducia Mercantil.

TGI no consolida los estados financieros de los Fideicomisos Fidubogotá – TGI gasoducto y Fiducolombia TGI-Ocensa en virtud de que son patrimonios autónomos.

Servidumbres - Se amortizan durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años (1,54% anual).

Software y licencias - Representa los costos incurridos en la compra de programas de computador (software) y licencias, los cuales se están amortizando en línea recta en un período de 5 años.

- k. *Impuesto sobre la renta* – La provisión para impuesto sobre la renta se determina con base en la utilidad gravable ó renta presuntiva, la mayor estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.
- l. *Impuesto al patrimonio y su sobretasa* – De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Compañía optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.
- m. *Obligaciones laborales* – Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes. TGI cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones y/o a los fondos privados de pensiones, en los términos y condiciones previstos en la Ley.
- n. *Recaudos a favor de terceros* – Corresponde a las obligaciones derivadas de recaudos de impuestos, contribuciones y otros conceptos a favor de entes públicos, con base en las normas legales vigentes. Principalmente se incluye el impuesto de transporte, contribución de industrias, cuota de fomento y otros recaudos a favor de terceros.
- o. *Instrumentos financieros* – TGI realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con el propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de sus obligaciones en moneda extranjera. Estos contratos son ajustados mensualmente a su valor de mercado y el ajuste resultante es llevado a cuentas de resultados.
- p. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* – Los ingresos por ventas de transporte de gas son registrados de acuerdo al volumen de gas transportado por las tarifas especificadas según los términos de los contratos y siguiendo los lineamientos de la Comisión de

Regulación de Energía y Gas (CREG). Los ingresos por ventas se reconocen en el período cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en su causación.

Se ha considerado como ingresos por servicios de transporte, el servicio suministrado y no facturado al cierre de cada período, que es valorizado al precio de venta según las tarifas vigentes con sus correspondientes costos asociados. Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro deudores clientes.

- q. *Uso de estimaciones* – Las políticas contables que sigue TGI están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- r. *Utilidad neta por acción* – Se determina tomando como base la utilidad (pérdida) neta del período dividida entre el número de acciones suscritas y pagadas en circulación.
- s. *Estado de flujos de efectivo* – Los estados de flujos de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. El efectivo y equivalentes está conformado por los saldos en caja y bancos, más las inversiones temporales de renta fija con vencimientos corrientes.
- t. *Cuentas de orden* – Se registran bajo cuentas de orden principalmente los derechos y responsabilidades contingentes y las cuentas de orden fiscales para registrar los movimientos fiscales de los activos.
- u. *Reclasificaciones* – Ciertas cifras incluidas en los estados financieros de TGI al 31 de diciembre de 2011 fueron reclasificadas para propósitos comparativos con los estados financieros de 2012. El saldo reflejado en el rubro de Otros activos netos corto plazo en 2011 por \$9.064, se reclasificó al largo plazo el valor de \$9.064, correspondiente a la operación y mantenimiento del BOMT Transgas, así como sus efectos en los estados de cambios en la situación financiera.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera - De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, TGI está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Dado que la Compañía pertenece al Grupo 1 el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

Las Compañías del Grupo 1 deben presentar a la Superintendencia Financiera un plan de implementación a NIIF antes del 28 de febrero de 2013.

4. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

TGI presenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

	2012		2011	
	Miles de Dólares	Millones Pesos	Miles de Dólares	Millones Pesos
Activos:				
Efectivo	US\$ 4,023	\$ 7.114	US\$ 4,023	\$ 7.816
Inversiones	35,658	63.052	39,799	77.318
Cuentas por cobrar	-	-	2,933	5.697
Total activos	US\$ 39,681	\$ 70.166	US\$ 46,755	\$ 90.831
Pasivos:				
Obligaciones financieras	US\$ 1,120,000	\$ 1.980.418	US\$ 1,120,000	\$ 2.175.824
Operaciones de cobertura	122,179	216.041	86,605	168.247
Cuentas por pagar	14,801	26.172	18,624	36.181
Otros pasivos	2,759	4.879	4,819	9.362
Total pasivos	US\$ 1,259,739	\$ 2.227.510	US\$ 1,230,048	\$ 2.389.614
Posición neta pasivos	US\$ 1,220,058	\$ 2.157.344	US\$ 1,183,293	\$ 2.298.783

5. EFECTIVO

	2012	2011
Caja	\$ 2	\$ 12
Bancos y corporaciones	251.585	308.289
Fondos especiales (1)	7.114	7.847
	\$ 258.701	\$ 316.148

(1) **Fondos restringidos** – Corresponden principalmente a los dineros disponibles para el Fondo de Emergencia de acuerdo con lo establecido en el contrato BOMT DIJ-738 celebrado entre Ecopetrol y Transgás de Occidente, el cual fue cedido por Ecogás a TGI. Dicho contrato estipula que se debe tener a disposición del contratista un Fondo de Emergencia, constituido con el BBVA New York, cuya finalidad es garantizar el cubrimiento financiero ante una situación coyuntural que se presente en el gasoducto o sus componentes. El saldo a diciembre 31 de 2012 asciende a USD\$4,023,325 (USD\$4,023,450 a diciembre 31 de 2011).

6. INVERSIONES TEMPORALES

Inversiones administración de liquidez renta variable	\$ 21	\$ 31
Inversiones de renta fija (1)	23.726	36.444
	\$ 23.747	\$ 36.475

(1) El siguiente es el detalle de las inversiones temporales al 31 de diciembre de 2012:

Tipo de inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial %	Valor
<i>Inversiones de administración de liquidez renta variable</i>					
Cartera Colectiva	Fiduoccidente	19/11/2009	1/01/2013	3,02	\$ <u>21</u>
<i>Inversiones de renta fija</i>					
Time Deposit	Banco Bogotá	04/10/2012	19/03/2013	1,30	\$ 4.346
Time Deposit	Banco Bogotá	31/10/2012	19/03/2013	1,00	9.653
Time Deposit	Bancolombia	08/11/2012	19/03/2013	0,90	80
Time Deposit	Banco Bogotá	03/12/2012	19/03/2013	1,34	<u>9.647</u>
					\$ <u>23.726</u>

(1) El siguiente es el detalle de las inversiones temporales al 31 de diciembre de 2011:

<i>Inversiones de administración de liquidez renta variable</i>					
Cartera Colectiva	Fiduoccidente	19/11/2009	1/01/2012	3,02	\$ <u>31</u>
<i>Inversiones de renta fija</i>					
Time Deposit	Banco Bogotá	18/10/2011	29/03/2012	2,41	\$ 10.503
Time Deposit	Banco Bogotá	28/12/2011	29/03/2012	2,52	<u>25.941</u>
					\$ <u>36.444</u>

Sobre estas inversiones no existen restricciones.

7. DEUDORES

	2012	2011
Prestación de servicios	\$ 63.715	\$ 53.964
Avances y anticipos entregados (1)	10.785	42.730
Saldos a favor por impuestos y contribuciones	458	6.005
Depósitos entregados (2)	13.845	1.906
Vinculados económicos (Ver Nota 15)	12.278	16.447
Otros deudores (3)	<u>12.611</u>	<u>8.824</u>
	<u>113.692</u>	<u>129.876</u>
Menos – Provisión	<u>(8.318)</u>	<u>(137)</u>
	105.374	129.739
Menos – Porción corriente	<u>(96.934)</u>	<u>(125.926)</u>
	\$ <u>8.440</u>	\$ <u>3.813</u>

(1) Al 31 de diciembre corresponde a los anticipos sobre contratos de obra relacionados con los proyectos de expansión que se adelantan, principalmente del tramo Cusiana Fase II y Ballena – Barranca por \$10.785 (\$42.730 al 31 de diciembre de 2011).

- (2) Corresponde principalmente a depósitos judiciales por \$11.289 sobre procesos contra el Consorcio CLI.
- (3) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde principalmente a los créditos de vivienda a empleados y ex empleados por \$8.440 (\$3.813 a 31 de diciembre de 2011).

8. INVERSIONES PERMANENTES

	2012	2011
Concentra Intelligence Energy	\$ 84	\$ 84
TGI International Ltd.	2	2
Contugás S.A.C.	<u>38.859</u>	<u>40.872</u>
	38.945	40.958
Menos: Provisión	<u>(9)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 38.936</u>	<u>\$ 40.958</u>

TGI International Ltd. – Con el propósito de servir de vehículo de inversión para la emisión de bonos en los mercados internacionales de capitales, TGI constituyó una filial en Islas Cayman (Ver Nota 1). Dicha operación la garantizó TGI, quien mantiene 1.000 acciones ordinarias por valor nominal de USD\$1 cada una en TGI International Ltd. Entre el 2 de marzo de 2012 y 6 de abril de 2012, se cancelaron anticipadamente los bonos antes mencionados y TGI emitió directamente nuevos bonos (Ver Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los activos, pasivos y patrimonio neto de TGI International Ltd. son los siguientes:

Activos totales	\$ 2	\$ 1.490.478
Pasivos totales	-	1.490.476
Patrimonio	2	2

Los activos están representados por una cuenta por cobrar de \$2 a cargo de TGI.

Contugás S.A.C. - El 13 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Contugás S.A.C.), empresa dedicada a la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. De acuerdo con la reforma estatutaria aprobada el día 26 de septiembre de 2008, el capital de esta sociedad está conformado por aportes de EEB en un 75% y TGI con el 25%. Durante el ejercicio 2010 Contugas fue capitalizada en USD\$80 millones para el desarrollo del proyecto de distribución de gas en el departamento de ICA – PERU, EEB aportó USD\$60 millones y TGI USD\$20 millones. Durante el 2012 TGI aportó US\$2,725,000 y en el 2011 no se presentaron capitalizaciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los activos, pasivos, patrimonio y resultado neto de Contugás S.A.C. son los siguientes en millones de pesos colombianos:

	2012	2011
Activos totales	\$ 389.501	\$ 168.416
Pasivos totales	234.064	4.928
Patrimonio	155.437	163.488
Resultado neto	(12.843)	133

Al 31 de diciembre de 2012 el valor de la inversión asciende a \$38.859 (\$40.872 al 31 de diciembre de 2011), después de registrar una pérdida de \$3.211 originada en la aplicación del método de participación (utilidad al 31 de diciembre de 2011 por \$33).

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las Propiedades, planta y equipo a diciembre 31 de 2012:

	Costo histórico	Depreciación acumulada	Provisión	Neto	Valorización (Ver Nota 10)
No depreciables:					
Construcciones en curso (1)	\$ 40.468	\$ -	\$ -	\$ 40.468	\$ -
Terrenos	7.552	-	(1)	7.551	4.950
Equipos y materiales en depósito	22	-	-	22	-
Bienes muebles en bodega	151	-	-	151	38
Propiedades, planta y equipo no explotados	<u>114</u>	<u>-</u>	<u>(108)</u>	<u>6</u>	<u>82</u>
Total no depreciables	<u>48.307</u>	<u>-</u>	<u>(109)</u>	<u>48.198</u>	<u>5.070</u>
Depreciables:					
Plantas y ductos (2)	\$ 3.235.252	\$ (305.000)	\$ (71.248)	\$ 2.859.004	\$ 337.810
Maquinaria y equipo	15.015	(4.703)	(658)	9.654	1.557
Edificaciones	37.915	(1.899)	(247)	35.769	2.644
Equipo de comunicación y computación	9.626	(3.981)	(231)	5.414	4.631
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.843	(1.048)	(19)	1.776	132
Equipo de transporte, tracción y elevación	4	-	-	4	-
Equipo de comedor, cocina y despensa	<u>24</u>	<u>(19)</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>-</u>
Total depreciables	<u>3.300.679</u>	<u>(316.650)</u>	<u>(72.403)</u>	<u>2.911.626</u>	<u>346.774</u>
	<u>\$ 3.348.986</u>	<u>\$ (316.650)</u>	<u>\$ (72.512)</u>	<u>\$ 2.959.824</u>	<u>\$ 351.844</u>

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo a diciembre 31 de 2011:

	Costo histórico	Depreciación acumulada	Provisión	Neto	Valorización (Ver Nota 10)
No depreciables:					
Construcciones en curso (1)	\$ 333.443	\$ -	\$ -	\$ 333.443	\$ -
Terrenos	3.520	-	(1)	3.519	4.950
Equipos y materiales en depósito	1.400	-	(1.377)	23	-
Bienes muebles en bodega	239	-	(133)	106	38

	Costo histórico	Depreciación acumulada	Provisión	Neto	Valorización (Ver Nota 10)
Propiedades, planta y equipo no explotados	114	-	(108)	6	82
Total no depreciables	338.716	-	(1.619)	337.097	5.070
Depreciables:					
Plantas y ductos (2)	2.655.681	(223.831)	(73.205)	2.358.645	337.810
Maquinaria y equipo	14.180	(3.369)	(1.475)	9.336	1.557
Edificaciones	14.637	(1.088)	(247)	13.302	2.644
Equipo de comunicación y computación	6.651	(2.569)	(297)	3.785	4.631
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.887	(636)	(94)	1.157	132
Equipo de transporte, tracción y elevación	40	(23)	-	17	187
Equipo de comedor, cocina y despensa	17	(13)	-	4	-
Total depreciables	2.693.093	(231.529)	(75.318)	2.386.246	346.961
	<u>\$ 3.031.809</u>	<u>\$ (231.529)</u>	<u>\$ (76.937)</u>	<u>\$ 2.723.343</u>	<u>\$ 352.031</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde principalmente a los avances de obra sobre contratos por el proyecto de expansión que se adelanta en el tramo Ballena-Barrancabermeja por \$4.345 (\$8.338 al 31 de diciembre de 2011) y expansión que se adelanta en el tramo Cusiana Fase I y II por \$26.857 (\$311.634 al 31 de diciembre de 2011).
- (2) En el 2012 se registraron principalmente dentro del rubro plantas y ductos los siguientes bienes: Proyecto expansión Ballena-Barranca por \$18.086 (\$391.582 en el 2012), Proyecto expansión Cusiana Fase II por \$576.874 (Cusiana Fase I \$367.964 y Cusiana Fase II por \$44.964 en el 2011).

10. VALORIZACIONES

	2012	2011
Terrenos	\$ 4.950	\$ 4.950
Bienes muebles en bodega	38	38
Propiedad, planta y equipo no explotados	82	82
Edificaciones	2.644	2.644
Plantas, ductos y túneles	337.810	337.810
Maquinaria y equipo	1.557	1.557
Muebles, enseres y equipo de oficina	132	132
Equipo de computación y comunicación	4.631	4.631
Equipo de transporte, tracción y elevación	-	187
Servidumbres	2.651	2.651
	<u>\$ 354.495</u>	<u>\$ 354.682</u>

Los avalúos técnicos de la Propiedad, Planta y Equipo fueron elaborados al 30 de junio de 2010 sobre la totalidad de los activos fijos y al 30 de septiembre de 2011 sobre el BOMT Ballena-

Barranca y proyecto de expansión Ballena-Barranca por T.F. Auditores & Asesores Ltda., bajo la metodología de costos de reposición y/o valores de mercado, neto de depreciación.

Como resultado de dichos avalúos se generó al 31 de diciembre de 2011 una valorización por \$31.873. En el 2012 no se realizaron avalúos.

11. OTROS ACTIVOS, NETO

	2012	2011
Gastos pagados por anticipado neto (1)	\$ 47.010	\$ 55.734
Cargos diferidos neto (2)	67.035	65.739
Derechos en fideicomiso (3)	940	904
Intangibles (4)	<u>1.389.846</u>	<u>1.386.026</u>
Subtotal	1.504.831	1.508.403
Menos - amortización acumulada	<u>(143.688)</u>	<u>(118.948)</u>
	1.361.143	1.389.455
Menos – provisión Derechos BOMT (5)	<u>(46.359)</u>	<u>(46.359)</u>
	1.314.784	1.343.096
Menos – porción corriente	<u>(3.067)</u>	<u>(2.693)</u>
	<u>\$ 1.311.717</u>	<u>\$ 1.340.403</u>

- (1) Corresponde principalmente a pagos efectuados por anticipado por concepto de seguros y costos de operación y mantenimiento de largo plazo de los gasoductos en virtud de los contratos BOMT por \$44.882 (\$53.946 al 31 de diciembre de 2011).
- (2) Al 31 de diciembre de 2012 el saldo corresponde principalmente a: a) La causación del impuesto al patrimonio donde, el 1 de enero de 2011 se registró como débito un activo diferido por \$66.739 y un crédito a la cuenta por pagar de impuestos, en el 2012 se amortizaron \$16.713 y se cancelaron las cuotas 3 y 4 por el mismo valor, el saldo de dicho cargo diferido se amortizará durante 2 años, b) El impuesto diferido calculado sobre las diferencias temporales fiscales por \$27.318 (\$11.704 al 31 de diciembre de 2011) y c) cargos preoperativos relacionados con gastos de constitución, comisiones, honorarios y gastos legales en que se incurrió para estructurar el proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás y posterior constitución de TGI mas los incurridos para la constitución de Contugás Perú por \$361 (\$1.027 al 31 de diciembre de 2011).
- (3) Al 31 de diciembre de 2012 se mantienen derechos fiduciarios en el Patrimonio autónomo Fiducolumbia TGI-Ocensa por \$940 (\$904 al 31 de diciembre de 2011).
- (4) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde principalmente a los Derechos sobre contratos BOMT por \$979.481 y derechos del negocio por \$318.191.
- (5) Como resultado del avalúo sobre los contratos BOMT efectuado por la firma TF Auditores & Asesores Ltda. con corte 30 de junio de 2010, se registró una provisión sobre BOMT Transgas por \$46.359 que al corte del 31 de diciembre de 2012 permanece.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2012	2011
Bonos. (1)	5,70%	20-Mar-2022	\$ 1.326.173	\$ -
	9,5%	3-Oct-2017	-	1.457.025
Vinculados económicos (Ver Nota 15) (2)	6,125%	21-Dic-2022	654.245	718.799
Operaciones de cobertura (Ver Nota 13)			<u>216.041</u>	<u>168.247</u>
			<u>\$ 2.196.459</u>	<u>\$ 2.344.071</u>

- (1) Según se explica en la Nota 8, TGI constituyó la filial TGI International Ltd. como vehículo de inversión para la emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, la emisión fue realizada por USD\$750 millones equivalentes a \$1.326.173 y \$1.457.025 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Entre el 2 de marzo de 2012 y 6 de abril de 2012, se cancelaron anticipadamente los bonos antes mencionados y TGI emitió directamente nuevos bonos bajo las siguientes condiciones:

Monto: USD\$ 750,000,000
Tasa Interés: 5,7% anual semestre vencido
Fecha emisión: 20 de marzo de 2012
Fecha de vencimiento: 20 de marzo de 2022

- (2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la deuda en moneda extranjera con EEB accionista mayoritario, asciende a USD\$370 millones equivalentes a \$654.245 y \$718.799, respectivamente. Las condiciones del préstamo son las siguientes:

Monto: USD\$ 370,000,000
Tasa Interés: 6,125% anual semestre vencido
Fecha emisión: 6 de diciembre de 2011
Fecha de vencimiento: 21 de diciembre de 2022

EEB dentro del proceso de restructuración de la deuda, ejerció en diciembre de 2011 a través de su filial EEB International Ltd., la opción de recompra de bonos por US\$ 610 millones, con una tasa de 6,125% y un plazo de 10 años, mejorando las condiciones de tasa y plazo que existían con lo cual se modificaron las condiciones del crédito intercompañía con EEB, que son un espejo de las condiciones de los bonos que EEB emitió en el 2007.

Covenants – TGI en calidad de emisor de los bonos y bajo lo estipulado en el Indenture de la emisión, adquirió los siguientes compromisos y aceptó el cumplimiento de ciertas cláusulas restrictivas que describen a continuación:

- La relación de endeudamiento entre la deuda neta y el EBITDA no debe ser superior a 4.8:1.0.

En el evento en que el compromiso anterior se incumpla, TGI tendría las siguientes limitaciones:

- TGI no podrá crear, incurrir o asumir, ni permitirá que exista ningún gravamen sobre ninguna propiedad o activo, utilidad o ingreso (incluyendo cuentas por cobrar) o derechos con respecto a alguno de ellos.
- TGI no podrá fusionarse o consolidar con ninguna otra sociedad.
- TGI no podrá dedicarse a ningún negocio diferente al negocio de transporte de hidrocarburos y a las actividades o negocios que estén relacionadas.
- TGI no podrá crear ni adquirir ninguna subsidiaria, ni podrá efectuar ninguna inversión en otra sociedad, excepto las inversiones relacionadas en el curso ordinario de los negocios.
- TGI no podrá enajenar ningún activo a excepción de:
 - Ventas de inventarios, activos averiados, obsoletos, usados, improductivos o sobrantes, desperdicios e inversiones en el curso ordinario de los negocios.
 - Otras enajenaciones por una contraprestación que no exceda, individualmente o en conjunto USD\$30,000,000 (o su equivalente en otras monedas) por año.
- TGI no podrá incurrir en ningún endeudamiento y no podrá garantizar ninguna obligación a favor de un tercero.

Adicional a las limitaciones anteriores, TGI no podrá efectuar ningún cambio en el tratamiento contable y prácticas de reportes financieros o en el tratamiento de impuestos, excepto lo exigido o permitido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente durante los períodos.

Las restricciones anteriores no tendrán efecto si TGI es calificada como grado de inversión, por al menos dos (2) de las calificadoras de riesgo, situación en la que cerró TGI en el año 2012.

13. OPERACIONES DE COBERTURA

Con el fin de mitigar los efectos de las fluctuaciones en la tasa de cambio sobre la deuda en dólares adquirida por la emisión de bonos en el mercado internacional de capitales, en enero de 2009 y julio de 2010, (estas últimas liquidadas en octubre y noviembre de 2011), se celebraron operaciones de cobertura. Estas operaciones consisten en la combinación de swaps y forward donde TGI se obliga a pagar a partir de 2011 una tasa cupón del 2% sobre el monto nominal, convertida en pesos con la tasa spot previamente definida por TGI e intercambiar pesos por dólares a la tasa forward cotizada por la contraparte en la fecha del vencimiento. Estos contratos son ajustados mensualmente a su valor de mercado y el ajuste obtenido es llevado a cuentas de resultado.

En el mes de octubre y noviembre de 2011 TGI liquidó dos coberturas, tal como se detalla a continuación, generando una pérdida en la liquidación por \$27.668 (Ver nota 25):

Entidad	USD\$	Tasa Spot	Tasa forward	Vencimiento
Citibank N.A.	\$50,000,000	1.873,00	2.270,24	Octubre de 2017
Bank of América	50,000,000	1.904,00	2.414,00	Octubre de 2017

Al 31 de diciembre de 2012 se tienen suscritos los siguientes contratos:

Bancolombia	\$50,000,000	2.230,00	3.478,50	Octubre de 2017
Bancolombia	50,000,000	2.210,00	3.439,87	Octubre de 2017
Bancolombia	50,000,000	2.225,00	3.348,16	Octubre de 2017
Citibank N.A.	50,000,000	2.250,00	2.995,00	Octubre de 2017

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la valoración de mercado de las coberturas son las siguientes:

	2012	2011
Derechos sobre operaciones de cobertura	\$ (340.449)	\$ (358.472)
Obligaciones sobre operaciones de cobertura	<u>556.490</u>	<u>526.719</u>
Pérdida en valoración (Ver Nota 25)	<u>\$ 216.041</u>	<u>\$ 168.247</u>

14. CUENTAS POR PAGAR

Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 9.174	\$ 12.513
Acreeedores	5.401	5.816
Intereses de operaciones de financiamiento (1)	26.170	36.181
Impuestos por pagar (Ver Nota 16)	36.572	54.012
Anticipos y avances recibidos	1.683	909
Cuentas por pagar a vinculados (Ver Nota 15)	2.294	1.811
Depósitos retenidos de terceros	<u>28.104</u>	<u>16.783</u>
Subtotal	109.398	128.025
Menos – Porción corriente	<u>(92.685)</u>	<u>(94.598)</u>
	<u>\$ 16.713</u>	<u>\$ 33.427</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los interés por pagar son:

Bonos	\$ 20.998	\$ 33.451
Vinculados económicos (Ver Nota 15)	<u>5.172</u>	<u>2.730</u>
	<u>\$ 26.170</u>	<u>\$ 36.181</u>

15. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

	2012	2011
Activo (Ver Nota 7):		
Cuentas por cobrar		
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 319
Gas Natural S.A. E.S.P. (1)	12.278	10.401
Promigás S.A. E.S.P. (2)	<u>-</u>	<u>5.727</u>
	<u>\$ 12.278</u>	<u>\$ 16.447</u>
Pasivo:		
Deuda		
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.		
Obligaciones financieras (Ver Nota 12)	\$ 654.245	\$ 718.799
Intereses por pagar (Ver Nota 14)	<u>5.172</u>	<u>2.730</u>
	<u>\$ 659.417</u>	<u>\$ 721.529</u>
Cuentas por pagar (Ver Nota 14)		
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 619
TGI International Ltd.	2	2
Gas Natural S.A.E.S.P. (3)	2.269	807
Promigás S.A.E.S.P.	23	125
Promigás Servicios Integrados S.A. (4)	<u>-</u>	<u>258</u>
	<u>\$ 2.294</u>	<u>\$ 1.811</u>

El siguiente es el efecto en resultados de las transacciones con compañías vinculadas:

Ingresos		
Gas Natural S.A E.S.P.		
Servicio de transporte (1)	\$ 176.731	\$ 145.521
Pérdidas de gas	1.334	1.836
Construcción	197	18
Operación y mantenimiento	11	5
Intereses de mora	<u>1</u>	<u>12</u>
	<u>178.274</u>	<u>147.392</u>
Gastos / Costos		
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.		
Intereses (Ver Nota 12)	\$ 40.718	\$ 59.058
Apoyo técnico (5)	8.008	5.064
Arrendamientos	-	54
Comisiones	<u>743</u>	<u>650</u>
Promigás Servicios Integrados S.A.		
Operación y mantenimiento (4)	1.930	1.807

	2012	2011
Gas Natural S.A. E.S.P.		
O&M gasoducto de la Sabana	2.233	3.193
Arrendamiento gasoducto de la Sabana	4.615	4.580
Suministro de gas estaciones compresoras	1.532	9.430
Construcción variantes y conexiones	<u>72</u>	<u>1.043</u>
	<u>\$ 59.851</u>	<u>\$ 84.879</u>

- (1) TGI ha celebrado varios contratos de transporte en firme con Gas Natural, en los cuales TGI acuerda poner a disposición el Sistema de Gasoductos y transportar gas natural a los destinos requeridos por Gas Natural, y Gas Natural se compromete a pagar las tarifas establecidas en dichos contratos. Al 31 de diciembre de 2012, los siguientes contratos estaban vigentes:
- ESTF-13-2009-ADD 3: Con un valor estimado de U.S.\$798,712,313 más \$647.628, cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2024;
 - ESTF-14-2009-ADD 4: Con un valor estimado de U.S.\$242,099,509 más \$200.911, cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2024;
 - ESTF-18-2008: Con un valor estimado de U.S.\$144,595,668 más \$51.404, cuyo vencimiento es el 06 de marzo de 2023; Este contrato inicialmente fue firmado con Dinagas y cedido a Gas natural S.A. ESP., en noviembre de 2011, con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2012.
- (2) Correspondía principalmente a la cuenta por cobrar a cargo de Promigás S.A. E.S.P., (\$5.697 a diciembre 31 de 2011) originada en la venta de los gasoductos - embebidos de la Costa Atlántica, de acuerdo a ofertas mercantiles firmadas el 17 de diciembre 2009. El pago de este saldo está condicionado a la expedición de la Resolución de nuevas tarifas por parte de la CREG donde dicha entidad acepta las inversiones que TGI realizó sobre los embebidos correspondientes. Dicha deuda fue cancelada por Promigás en febrero de 2012.
- (3) El 16 de junio de 2005 Transcogás (actualmente TGI) y Gas Natural celebraron un contrato que reemplaza un contrato celebrado el 1º de febrero de 1999, de acuerdo con el cual Gas Natural realizaría la operación y el mantenimiento del gasoducto Transcogás y TGI pagará a Gas Natural una suma mensual de Col\$204 durante los años 2011 a 2014, ajustable al IPC al comienzo de cada año, así como a los ajustes de la CREG a los costos de AO&M (Administración, Operación y Mantenimiento). El contrato tiene vencimiento el 1º de febrero de 2019.
- (4) El 23 de febrero de 2011, TGI y Promigás Servicios Integrados S.A – PSI, celebraron un contrato de acuerdo con el cual PSI realizaría la operación y mantenimiento del equipo y las instalaciones relacionadas con el sistema de deshidratación de TGI en la estación Ballena y TGI le pagará a PSI una suma mensual de \$169.123.500 más impuestos, ajustable de acuerdo con el IPC al comienzo de cada año. El contrato tiene expiración el 23 de febrero de 2013, renovable por un año.
- (5) El 5 de enero de 2009 se firmó un contrato con la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. con duración de 20 años, cuyo objeto es prestar asesoría y servicios de apoyo técnico, jurídico, administrativo y financiero en la ejecución de las actividades que son requeridas para el debido desarrollo de su objeto social. El 28 de mayo de 2010 se firmó otro sí No 1 al contrato, por el cual se modifican los porcentajes anuales a los que está sujeto el cobro del servicio. El monto a pagar para el año 2012 corresponde al 1,40% anual del EBITDA de TGI más IVA.

Adicionalmente TGI ha celebrado dos contratos de permuta financiera (*swap*) con Citibank N.A., que es propietaria de CVCI, uno de los accionistas minoritarios de TGI, bajo los siguientes términos (Ver Nota 13):

- *Contrato de Permuta Financiera (Swap) de 2009*: El 20 de enero de 2009, TGI celebró un contrato de permuta financiera con Citibank N.A., con fecha de vigencia el 3 de octubre de 2010, para cubrir el riesgo de la deuda de TGI por riesgo de tasa de cambio, por US\$50 millones.
- *Contrato de Permuta Financiera (Swap) de 2010*: El 15 de julio de 2010, TGI celebró un contrato de permuta financiera con Citibank N.A., con fecha de vigencia el 3 de octubre de 2010, para cubrir el riesgo de la deuda de TGI por riesgo de tasa de cambio, por US\$50 millones. El vencimiento de este contrato es el 3 de octubre de 2017. La vigencia original de este contrato era hasta el 3 de octubre de 2017 pero fue dado por terminado el 2 de noviembre de 2011.

16. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta – Por los periodos gravables de 2012 y 2011 la Empresa está sujeta al impuesto de renta a una tarifa aplicable del 33% sobre la renta.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2007 al 2011 se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias. La declaración de renta del año gravable 2012 se presentará en abril de 2013.

Para los años 2012 y 2011 TGI determinó la provisión para impuesto sobre la renta con base a la renta presuntiva calculando como renta el 3% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior y sobre este resultado se aplica la tarifa del 33%.

El detalle de la cuenta de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	2012	2011
Impuesto al patrimonio	\$ 33.427	\$ 50.140
Impuesto de industria y comercio	80	192
Retención en la fuente	2.845	3.491
Impuesto sobre las ventas por pagar	<u>220</u>	<u>189</u>
	<u>\$ 36.572</u>	<u>\$ 54.012</u>

Impuesto al patrimonio – TGI liquidó el impuesto al patrimonio, tomando como base el patrimonio líquido fiscal poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Para la vigencia 2012 TGI pagó las cuotas 3 y 4 del impuesto al patrimonio por \$16.713, quedando un saldo por pagar de \$33.427 a 31 de diciembre de 2012. Para el año 2011 TGI causó

y contabilizó \$66.739 del impuesto al patrimonio y su sobretasa con cargo a la cuenta cargos diferidos y \$114 a la revalorización del patrimonio hasta su concurrencia y pagó \$16.599 correspondiente a las cuotas 1 y 2 del 2011 amortizándola con cargo al resultado del ejercicio, con lo cual el saldo de la cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2011 es \$50.140.

La provisión para impuestos sobre la renta y complementarios se descompone así:

	2012	2011
Impuesto corriente del ejercicio (presuntiva)	\$ 17.790	\$ 11.031
Impuesto corriente del ejercicio (ganancia ocasional)	29	-
Efecto del impuesto sobre la renta diferido neto	<u>14.921</u>	<u>11.387</u>
	<u>\$ 32.740</u>	<u>\$ 22.418</u>

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre la utilidad comercial y la renta líquida así:

Utilidad contable antes de impuestos	\$ 280.420	\$ 48.032
Más:		
Provisiones no deducibles	16.915	6.694
Pérdidas no deducibles	47.794	31.340
Gastos no deducibles	27.412	26.418
Menos:		
Recuperación de provisiones	(18.251)	(21.469)
Mayor valor depreciación y amortización fiscal	(93.010)	(65.790)
Gastos deducibles fiscalmente	(4.101)	(5.035)
Impuestos pagados	(222)	(142)
Utilización excesos de renta presuntiva	(17.754)	-
Utilización de pérdidas fiscales	<u>(185.294)</u>	<u>-</u>
Renta líquida gravable	<u>\$ 53.909</u>	<u>\$ 20.048</u>

A continuación se presenta el cálculo de la renta presuntiva:

Patrimonio líquido fiscal	\$ 1.839.275	\$ 1.155.886
Menos inversiones en sociedades	<u>(42.289)</u>	<u>(41.656)</u>
Patrimonio líquido base	1.796.986	1.114.230
Porcentaje de renta presuntiva 3%	<u>3%</u>	<u>3%</u>
Renta presuntiva	<u>53.910</u>	<u>33.427</u>
Impuesto de renta 33% (por renta presuntiva)	17.790	11.031
Impuesto de renta 33% (por ganancia ocasional)	29	-

	2012	2011
Autoretenciones	(17.220)	(15.738)
Otras retenciones (TGI –TCG)	<u>(762)</u>	<u>(1.027)</u>
Total saldo a favor susceptible de devolución o compensación	<u>\$ (163)</u>	<u>\$ (5.734)</u>

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre el patrimonio contable y el fiscal estimado:

Patrimonio contable	\$ 2.620.149	\$ 2.376.343
Más:		
Impuesto sobre la renta diferido crédito	127.542	97.006
Provisiones contables	84.707	-
Diferencia fiscal inversiones método del costo	3.953	-
Menos:		
Valorizaciones	(354.495)	(354.682)
Provisiones contables	-	(6.594)
Mayor gasto fiscal por depreciaciones y amortizaciones	(401.766)	(293.956)
Impuesto diferido debito	(27.318)	(11.704)
Impuesto al patrimonio	<u>(33.427)</u>	<u>(50.140)</u>
Patrimonio fiscal estimado	<u>\$ 2.019.345</u>	<u>\$ 1.756.273</u>

17. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Cuota de fomento	\$ 1.751	\$ 1.588
Contribución de industrias	85	-
Impuesto de transporte	7.519	6.661
Encargo Fiduciario- Gasoducto del Ariari	<u>2.558</u>	<u>1.908</u>
	<u>\$ 11.913</u>	<u>\$ 10.157</u>

Cuota de fomento – Corresponde al 3% sobre el valor de la tarifa que TGI factura y recauda de los remitentes del sistema nacional de transporte de gas por el gas efectivamente transportado de acuerdo con lo estipulado en la Ley 401 de 1997. Este fondo especial es transferido al Ministerio de Minas y Energía mensualmente.

Contribución de industrias – Corresponde al valor recaudado a las industrias de acuerdo con lo establecido en la Ley 143 de 1994.

Impuesto de transporte – Por delegación del Ministerio de Minas y Energía, trimestralmente se factura a los remitentes el impuesto de transporte establecido en el Código de Petróleos (Decreto 1056 de 1953) y con base en resoluciones expedidas por el Ministerio, se efectúan los pagos a los municipios por donde pasan los gasoductos, con base en la cantidad de gas efectivamente transportado.

Gasoducto del Ariarí – Corresponde al valor facturado a remitentes, en virtud de lo estipulado en contrato fiduciario firmado con Fiduciaria Colpatria S.A. para la administración, operación y mantenimiento del gasoducto.

18. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	2012	2011
Provisión para contingencias	\$ 1.068	\$ 1.126
Provisión para prestaciones sociales	2.200	1.250
Provisiones diversas (1)	15.870	11.195
Provisión para obligaciones fiscales	<u>627</u>	<u>639</u>
Sub-total	19.765	14.210
Menos – Porción corriente	<u>(13.818)</u>	<u>(7.724)</u>
	<u>\$ 5.947</u>	<u>\$ 6.486</u>

(1) Corresponde principalmente al valor de la opción de compra que TGI debe pagar una vez se venza el plazo para efectuar la transferencia del gasoducto en virtud de los contratos BOMT con Transgás. El valor de la opción de compra es de \$4.879 (\$5.360 a 31 de diciembre de 2011) y provisión por obras realizadas pendientes de facturación por parte de los contratistas \$5.313 (\$402 a 31 de diciembre de 2011).

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el valor de las reclamaciones a TGI por litigios civiles y arbitrales asciende a \$12.346 y \$4.847, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, efectuado por los asesores legales externos e internos de TGI, al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se han provisionado \$1.068 y \$1.126, respectivamente, TGI estima que es suficiente para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

TGI estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

19. OTROS PASIVOS

El impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$127.542 y \$97.006, respectivamente y corresponde a las diferencias presentadas en el cálculo de la depreciación por la aplicación de la vida útil fiscal frente a la contable, y por la diferencia en el plazo de amortización fiscal frente al contable de la plusvalía derechos de negocio.

20. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital – En diciembre de 2012 se emitieron 42.643.252 acciones por capitalización de la prima en colocación de acciones para un total de 156.548.678 en circulación al cierre del 31 de diciembre de 2012 (en marzo de 2011 se emitieron 36.355.426 acciones para un total de 113.905.426 en circulación al cierre del 31 de diciembre de 2011), todas se encuentran suscritas y pagadas. El capital autorizado se incrementó en 43.000.000 de acciones para un total de 158.100.000 al cierre de 31 de diciembre de 2012. Dichas acciones se encuentran distribuidas así:

	Número de acciones	%
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	106.529.903	68,04906
Inversiones en Energía Latino América Holding SL.	49.965.959	31,91720
Otros	<u>52.816</u>	<u>0,03374</u>
Capital suscrito y pagado	<u>156.548.678</u>	<u>100,0000</u>

En el mes de marzo de 2011, EEB y Citiventure firmaron el acuerdo de inversionistas relacionado con TGI donde se plasman principalmente los acuerdos y compromisos que van a regir las partes interesadas.

Prima en colocación de acciones – El 28 de diciembre de 2012, la Asamblea General de accionistas aprobó la capitalización de este rubro que ascendía a \$426.433, con el fin de cumplir con su plan de optimización fiscal y acogerse a beneficios vigentes hasta el 31 de diciembre de 2012. Al cierre del 31 de diciembre de 2011 corresponde al valor de ajuste establecido en el programa de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás, comprendido entre la fecha de pago de la primer emisión de acciones dirigida al sector solidario y al 31 de diciembre de 2011 de la adjudicación de la segunda emisión de acciones por \$24.703. En el 2011 se registró el mayor valor de la suscripción de las acciones emitidas a Inversiones en Energía Latino América Holding SL por valor de \$401.730, según lo aprobado en el acta No. 10 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas desarrollada el 17 de febrero de 2011, se ordenó la expedición del reglamento de suscripción de acciones en el cual se fija como precio de colocación de USD\$11,00248419 por acción, desagregando así: \$10.000 como valor nominal y el excedente como prima en colocación de acciones.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Empresa debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva artículo 130 del Estatuto Tributario – Generada en un mayor gasto fiscal solicitado por depreciación de activos fijos cuyo monto asciende a \$96.742 (\$73.689 al cierre del 31 de diciembre de 2011), que equivale al 70% del mayor valor solicitado.

Reserva ocasional para diferencia en cambio – La Asamblea General de Accionistas en el 2011 autorizó utilizar esta reserva para enjugar las pérdidas del ejercicio 2008 por \$180.700 y se constituyó reserva por \$41.416.

Reforma tributaria – A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2013 y siguientes, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jurídicas al 25% a partir del 1 de enero de 2013.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE – Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%.

Dentro de la depuración de la base para la liquidación del impuesto CREE no se permite la compensación de la renta del periodo gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de periodos anteriores.

Exoneración de aportes – Se exonera a las personas jurídicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

Normas contables – Se establece que únicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable.

Obligación de informar los estados financieros consolidados por parte de los Grupos Empresariales – Se establece, que a más tardar el 30 de junio de cada año, los grupos económicos y/o empresariales debidamente registrados deberán remitir en medios magnéticos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sus estados financieros consolidados, junto con sus respectivos anexos.

21. INGRESOS OPERACIONALES

Corresponden a los ingresos facturados por el servicio de transporte de gas, en virtud de los contratos vigentes suscritos con los remitentes. El detalle se descompone como sigue:

	2012	2011
Cargos fijos	\$ 570.126	\$ 502.349
Cargos variables	91.618	74.057
Cargos ocasionales	25.955	32.738
Otros ingresos	14.918	18.847
Descuentos y devoluciones	<u>(309)</u>	<u>(1.153)</u>
	<u>\$ 702.308</u>	<u>\$ 626.838</u>

Resolución CREG 121 de 2012 – A través de ella se resolvió el recurso de reposición interpuesto por TGI contra la resolución CREG 110 de 2011. Como respuesta al recurso las inversiones reconocidas se incrementaron en 84 MUSD, este aumento implica en promedio un incremento en los ingresos por inversión de TGI en aproximadamente 26 MUSD por año, para el periodo 2013-2017. La nueva resolución tiene aplicación a partir del 20 de diciembre de 2012 una vez se surta el proceso de actualización contractual con los diferentes remitentes de TGI

22. COSTOS DE OPERACIÓN

Corresponde a las erogaciones relacionadas directamente con el servicios de transporte de gas y complementarios, necesarias para mantener y operar la infraestructura de TGI con el objeto de generar ingresos. El siguiente es el detalle de los costos:

Costos de operación y mantenimiento		
Servicios personales	\$ 18.484	\$ 14.339
Generales	4.484	3.385
Arrendamientos	9.554	7.542
Operación y mantenimiento	83.100	71.196
Servicios públicos	927	487
Honorarios	1.742	1.357
Seguros	12.036	9.635
Impuestos	<u>1.165</u>	<u>815</u>
Subtotal	<u>131.492</u>	<u>108.756</u>
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones		
Depreciaciones	84.627	64.137
Amortizaciones	29.432	30.676
Provisiones	<u>6.970</u>	<u>5.337</u>
Subtotal	<u>121.029</u>	<u>100.150</u>
Total	<u>\$ 252.521</u>	<u>\$ 208.906</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2012	2011
Gastos de administración		
Servicios personales	\$ 10.660	\$ 7.734
Contribuciones imputadas	152	70
Contribuciones efectivas	1.335	1.069
Aportes sobre nómina	253	208
Gastos generales (1)	24.443	18.293
Impuesto al patrimonio	16.713	16.599
Otros impuestos	<u>7.252</u>	<u>9.138</u>
Subtotal	<u>60.808</u>	<u>53.111</u>
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones		
Depreciaciones	813	490
Amortizaciones	5.364	5.241
Provisiones (2)	<u>9.945</u>	<u>2.031</u>
Subtotal	<u>16.122</u>	<u>7.762</u>
Total	<u>\$ 76.930</u>	<u>\$ 60.873</u>

(1) Los principales conceptos de Gastos Generales son:

Honorarios	\$ 18.397	\$ 9.746
Gastos de organización y puesta en marcha	666	3.994
Servicios	707	689
Servicios públicos	505	518
Publicidad y propaganda	650	191
Suscripciones y afiliaciones	438	567
Seguros	147	245
Arrendamientos	111	147
Vigilancia y seguridad	576	441
Mantenimiento, materiales y suministros	408	443
Aseo, cafetería y restaurante	151	95
Gastos legales	442	318
Obras y mejoras en propiedad ajena	-	152
Promoción y divulgación	588	278
Relaciones públicas	152	111
Otros gastos generales	<u>505</u>	<u>358</u>
Total	<u>\$ 24.443</u>	<u>\$ 18.293</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde principalmente a las provisiones para protección de activos así: provisión para deudores por \$8.271 (\$99 a 31 de diciembre de 2011), provisión para inventarios obsoletos por \$486 (\$1.062 al 31 de diciembre de 2011), provisiones para contingencias y costos de cierre \$1.178 (\$674 al 31 de diciembre de 2011) y provisión para inversiones permanentes \$10.

24. OTROS INGRESOS - GASTOS, NETO

	2012	2011
Ingresos:		
Financieros	\$ 12.278	\$ 16.030
Extraordinarios (1)	18.879	22.855
Ajustes de ejercicios anteriores neto	<u>309</u>	<u>2.838</u>
	<u>31.466</u>	<u>41.723</u>
Gastos:		
Gastos extraordinarios (2)	564	3.034
Ajustes de ejercicios anteriores	<u>183</u>	<u>-</u>
	<u>747</u>	<u>3.034</u>
	<u>\$ 30.719</u>	<u>\$ 38.689</u>

- (1) En 2012 corresponde principalmente a la recuperación por reversión de provisiones, OBA's por \$1.559, provisiones de propiedad, planta y equipo \$2.339, provisión arriendos \$1.667, provisión bonos desempeño \$1.250, provisión seguros \$1.310 y recuperación pago siniestros \$8.854. En 2011 corresponde principalmente a la recuperación por reversión de la provisión de los activos fijos recibidos del BOMT Centragás por \$16.579, reversión de la provisión inventarios por \$2.523, reversión de la provisión bonificaciones \$1.020 y pago siniestros por \$1.065.
- (2) En 2012 corresponde principalmente a donaciones por \$500 (\$500 en 2011), adicional en 2011 corresponde principalmente a la pérdida por baja de inventarios \$2.523.

25. GASTOS FINANCIEROS

Intereses (1)	\$ 131.706	\$ 191.166
Comisiones	1.978	1.238
Valoración coberturas (2)	56.733	71.601
Valoración inversiones permanentes	3.211	-
Otros gastos financieros (3)	<u>123.804</u>	<u>32.455</u>
	<u>\$ 317.432</u>	<u>\$ 296.460</u>

- (1) En 2012 y 2011 corresponde a los intereses causados en cada vigencia, por los créditos suscritos por TGI en el 2007 y restructurados entre noviembre de 2011 y marzo de 2012.
- (2) En 2012 y 2011 corresponde a la valoración de las operaciones de cobertura por \$47.794 (\$31.267 en 2011), al pago de cupones establecidos en los contratos de cobertura por \$8.939 (\$12.666 en 2011); así mismo, en 2011 incluye la pérdida en la liquidación de coberturas por \$27.668.
- (3) En 2012 y 2011 corresponde principalmente a los gastos por restructuración de la deuda externa e interna por \$123.693 (\$32.090 en 2011), la valoración de derechos fiduciarios y comisión por la administración de los mismos por \$333 en 2011, y gastos bancarios por \$111 en 2012 (\$32 en 2011).

26. CUENTAS DE ORDEN

	2012	2011
Garantías y avales otorgados (1)	\$ -	\$ 1.457.025
Otras garantías contractuales	1.621	1.621
Otros derechos contingentes	1.894	-
Cuentas de orden fiscales	208.193	(44.443)
Activos totalmente depreciados	23.264	2.943
Litigios y demandas en contra de TGI	12.346	4.847
Litigios y demandas iniciados por TGI	52.279	7.914
Otras cuentas de orden	<u>8.726</u>	<u>8.725</u>
	<u>\$ 308.323</u>	<u>\$ 1.438.632</u>

- (1) Corresponde a la garantía otorgada a TGI INTERNATIONAL LTD., por la emisión internacional de bonos por valor de USD\$750,000,000 con vencimiento el 3 de octubre de 2017 y una tasa de interés en dólares de 9,50%, dichos bonos fueron pre-pagados y reemplazados en marzo de 2012 por nuevos bonos emitidos directamente por TGI.
-